

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 0013 -2020-GRA/GGR

Huaraz, 10 ENE 2020.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificada por Ley N° 30305, concordante con el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, consagra que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución N° 3594-2018-JNE de 26 de diciembre del 2018, declara concluido el proceso de Elecciones Regionales 2018, convocado mediante Decreto Supremo N° 004-2018-PCM, y la Segunda Elección Regional convocada por el Decreto Supremo N° 112-2018-PCM, cuyos actos eleccionarios se realizaron el 7 de octubre de 2018 y el 9 de diciembre de 2018, respectivamente, teniéndose gobernadores y vicegobernadores regionales electos legitimados por voluntad popular;

Que, conforme prevé el artículo 21° inc. c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0367-2019-GRA-GR de 03 de octubre de 2019, se designa al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ancash, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo;

Que, por Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2010-GRA-GR de fecha 02 de enero de 2020, resuelve en su artículo primero delegar en el Gerente General Regional, la facultad y atribución durante el año fiscal 2020 de designar y cesar a los Gerentes Regionales, Sub Gerentes Regionales; así como a los funcionarios de confianza de las Unidades Ejecutoras del GRA;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0060-2019-GRA-GR de 02 de enero de 2019, se designó a don **TOBIAS JORGE ROMERO ARIAS**, en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial IV Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ancash;



Que, con fecha 09 de enero de 2020 don **TOBIAS JORGE ROMERO ARIAS**, presenta renuncia irrevocable al cargo de confianza de Director de Programa Sectorial IV Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ancash;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA presentada por don **TOBIAS JORGE ROMERO ARIAS**, al cargo de confianza de Director de Programa Sectorial IV Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ancash, agradeciendo los servicios prestados durante el ejercicio de sus funciones.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR, sin efecto legal toda disposición que contravengan a la presente Resolución Gerencial General Regional.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Secretaría General del Gobierno Regional de Ancash, cumpla con notificar debidamente la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Ing. Johnny C. Muñante Quispe
GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
10 ENE. 2020
TEODORO V. RODRIGUEZ LA ROSA
FEDATARIO